Año XXXII Palma de Mallorca 23 enero de 1904 Núm. 4

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

Redacción: Unión entre 6 y 8 — Admón: S. P. Nolasco-7	DIRECTOR: EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN	Precio de suscripción: — 6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO:—Seccion Oficial: Circular del Rectorado de Barcelona sobre concesión de licencias á los maestros interinos para oposiciones.—Sección Doctrinal: Educación social, por J. Rosselló.—La Escuela de San Pedro, de «El Liberal».—La dignificación del Maestro, por Felipe Solé Olivé.—Lecturas para la mujer, por Colombine.—Seccion Provincial: Circular de la J. P. de I. P. sobre reserva de derechos á los aspirantes por gracia á plazas de 825 pesetas.—Sección de noticias: De la Provincia.—Dictados.

SECCIÓN OFICIAL

Universidad de Barcelona

Circular. — Aunque el Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902 prohibe la concesión de licencia alguna á los Maestros interinos, salvo el caso de enfermedad, es evidente que no podía ser la intención del legislador privar á tales funcionarios de acudir al honroso palenque de la oposición para lograr una plaza en propiedad ni mucho menos castigar cual si hubiesen incurrido en grave falta á los que dejaren su escuela para practicar los correspondientes ejercicios prévio el permiso de la Autoridad académica competente y demás trámites reglamentarios. Por ello, ese Rectorado, atendiendo al espíritu de la mencionada disposición que solo se propuso indudablemente evitar abusos intolerables entre los cuales no puede en manera alguna incluirse el hecho de practicar oposiciones y á reserva de consultar el caso con la Superioridad se halla dispuesto á conceder licencias para practicar las oposiciones que próximamente van á celebrarse en este Distrito Universitario á cuantos maestros, maestras y auxiliare. interinos lo soliciten en debida forma máxime tratándose de una convocatoria de oposiciones, publicada antes de aparecer aquel Reglamento y de interinos (algunos por lo menos) que obtuvieron también su cargo con anterioridad.

Debe, sin embargo, este Rectorado hacer muy presente que corregirá con mano fuerte, aplicando el máximum de las penas señaladas por las vigentes disposiciones á cuantos, so pretexto de practicar oposiciones, pidan licencia, la obtengan y dejen la escuela sin que luego se presenten cuando el Tribunal les llame para actuar, á menos que justifiquen debidamente que se han visto privados de efectuarlo por causas completamente ajenas á su voluntad.

Barcelona 19 Enero de 1904.—P. D.—El Viee-Rector, Lorenzo Benito.

SECCIÓN DOCTRINAL

Educación social

Algo habituados ya nuestros alumnos en hacer composiciones sobre lo que les habíamos explicado días anteriores, les dijimos una tarde al salir, principalmente á los más mimados, que el día siguiente se quitaran las legañas algo de mañanita, como vulgarmente se dice, y que asistieran puntuales á clase porque les habíamos de explicar ante todo las propiedades y usos del carbón mineral. Todos cumplieron la orden al pié de la letra, y nosotros así que hubimos realizado nuestra promesa y estuvimos cerciorados por medio de preguntas y observaciones que hicimos á los niños, de que éstos habían comprendido lo que les dijimos referente al particular, les encargamos

redactasen una composición sobre lo que acabábamos de explicar.

Muchas fueron, si tenemos en cuenta la corta edad de los discípulos, las composiciones aceptables que leímos, pero la que descolló entre todas fué la de Juan; ella patentizaba á la vez la mucha atención que prestó durante la explicación y el esfuerzo que hizo para exponer bien relacionadas las ideas. Nosotros elogiamos á Juan por su buen trabajo y le dimos una recompensa. Luego, dirigiéndonos á toda la clase, dijimos: Amigos míos, en virtud del excepcional valor del trabajo de vuestro amigo Juan, voy á proporcionaros un rato feliz y bienhechor haciéndoos una pequeña sesión de proyecciones luminosas.

Al instante todos los rostros se llenaron de júbilo, y he aquí lo que creimos leer en las fisonomías de los discípulos: En casa de Juan, la satisfacción del elogio recibido ha venido á aumentar un inmenso placer interior; todos, excepto los egoistas, olvidando su secreto sufrimiento por no haber sido su obra la premiada, demostraban ganas de interrumpirnos aplaudiendo á Juan por su triunfo.

Acabada la sesión de observaciones bienhechoras para nuestros discípulos y que iba á empezar la de lectura, nos pidieron éstos para leer «Cuentos y Excursiones» tan atractivos como útiles, y nosotros accedimos.

Otro día, Sebastián osó resistir nuestra autoridad y luego se negó á manifestar públicamente su falta y arrepentimiento. Nosotros, entonces, después de haberle aplicado un castigo, pronunciamos estas palabras: Amigos míos, la mala conducta de vuestro camarada Sebastián me obliga á suprimir la explicación que debia haceros esta tarde.

Esta vez los semblantes se contristecieron, y tanto los que aplaudían, como los que calificaban de execrable y de inmoral lo ejecutado por Sebastián, fueron heridos por la insensata resistencia de éste. Sebastián, á no dudar, se sentía más mortificado por el castigo que perjudicaba toda la clase que por el que él recibió directamente, y habría dado mucho para evitar perder las simpatías de sus camaradas.

¿Por qué, pues, hicimos que toda la clase participara del premio y del castigo que concedimos á Juan y á Sebastián respectivamente? No hay duda que la recompensa y el castigo individuales son muy legítimos, pero si la escuela es, como creemos, el aprendizaje de la vida, nos parece necesario introducir en su sistema de emulación y disciplina, ejemplos de premios y castigos colectivos para actos puramente individuales, porque en la vida social, no tiene una acción meritoria efectos felices sólo para su autor, sino que beneficia la sociedad entera. El Dr. Roux, por ejemplo, al descubrir la vacuna contra la difteria no hay duda que fué premiado merecidamente con la estima y la admiración pública, como tampoco que la humanidad entera se sintió favorecida por aquel descubrimiento general.

Luego, todos los miembros de la sociedad sienten las consecuencias de los hechos individuales. El alcohólico es una amenaza perpetua para las personas sobrias, el perezoso es la carga de los buenos trabajadores, el hombre de Estado inhábil para serlo arrastra consigo el país entero á aventuras peligrosas y mortíferas. El que vive en sociedad debe contarse como socio, en compartir los beneficios... y las pérdidas. Todas las acciones buenas ó malas tienen repercusiones sociales inevitablemente, tal es el hecho científicamente observado.

Nosotros no nos proponemos hacer con esto una copia más ó menos exacta de las fatalidades que encierran el hombre en su vida social; anhelamos, solamente, socializar la emulación y la disciplina escolar, hacer una obra más ó menos útil de educación social y decir que en los dos ejemplos que anteceden creemos haber obtenido el siguiente resultado:

1.° Haber hecho nacer en el niño el deseo de trabajar y de conducirse bien para ser útil á los demás. La recompensa puramente individual sólo despierta el sentimiento egoista

2.° Haber destruido en parte la envidia que nace á menudo en los que obtienen menos éxito que otros en sus trabajos escolares. Si yo gané, pensará el niño, con el mérito de un camarada, ni siquiera pienso entristecerme por su triunfo; lo que deseo es que consiga muchos.

3.° Haber dado á los niños que se conducían mal un ejemplo social corrector. Si yo soy malo, pensará el escolar, todo el mundo será castigado por mi culpa, y perderé, quizás por otro, la consideración de mis mejores amigos...

¿No hay en esto más que una simple copia artificial de la vida? Sí; nosotros vemos también en ello medios útiles y de resultados positivos para preparar la juventud que nos ha de gobernar y guiar mañana Es preciso, si queremos cumplir debidamente nuestra misión, no habituar únicamente al niño á sufrir pasivamente las fatalidades de la vida social, sino á conducirse bien en la escuela y fuera de ella, lo que conseguirémos infiltrándole prácticamente una idea clara de la solidaridad y de los efectos sociales que causan los actos del individuo.

Jaime Rosselló.

De *El Liberal* de día 12 copiamos lo siguiente:

La escuela de San Pedro

El excelentísimo Ayuntamiento de Palma tiene acordado la reforma del local que actualmente ocupa la escuela pública de niños de San Pedro, propiedad del Municipio, y á este efecto se destina una cantidad considerable.

Interesados en todo lo que se refiere á cuestiones pedagógicas hemos querido informarnos del proyecto y condiciones en que se piensa llevar á cabo dicha reforma y hemos recibido una penosa impresión; la impresión de que se va á consumar un gasto considerable con muy escaso provecho, sin que este gasto redunde en mejorar un ápice la escuela actual.

Aceptamos que el edificio es vetusto, y que acaso no reune la seguridad que á todo establecimiento de enseñanza debe exigirse y en tal caso precisa que la escuela no continúe por más tiempo instalada en un local que ofrece peligros para los escolares. Se impone por tanto, buscar una solución, pero dudamos que la reforma del edificio sea la más acertada.

Tenemos entendido que en el proyecto se dedica la planta baja á sala de clases y el piso principal para habitaciones del Profesor á las que dará acceso una escalera desde la calle.

De la parte destinada á clase, debemos ocuparnos detenidamente. Ocupará la escuela toda la longitud del edificio formando una sala de más de 20 metros de largo por 6 de ancho que recibirá luz poco intensa del portal y una ventana en la fachada á la calle de San Pedro y por dos ventanas que por parte de la muralla tendrán vistas al mar. La sala afectará la forma de trapecio, del que habrá que restar junto á la puerta de entrada el espacio que ocupe la escalera que conducirá al piso superior. En el fondo de la sala á mano izquierda, habrá los escusados y una pequeña dependencia para almacén.

Respetamos todos los pareceres, pero no creemos que en sana pedagógia sea admisible para clases una sala de las dimensiones indicadas, porque ni la vigilancia del Profesor, ni su voz en las explicaciones pueden alcanzar á 20 metros, mucho menos teniendo en cuenta que dada la situación de puertas y ventanas, el testero de la clase tendrá que colocarse en uno de los lados mayores lo cual impedirá la colocación de los pupitres en filas vigilables y sufrirá grandemente el profesor por la dificultad de mantener el orden, no pudiendo abarcar todos alumnos bajo su mirada.

No creemos que reuna condiciones pedagógicas una escuela, que, á nivel de la calle, no tenga de ella más separación que la vidriera que cierra el portal, barrera muy débil contra todos los ruidos que vienen del arroyo y contra las impertinencias de los vagabundos y mal educados.

No creemos que reuna condiciones higiénicas una escuela en cuya sala de clases se entra directamente desde la calle, en una sala donde cada vez que se abra la puerta ha de producirse, además del involuntario movimiento de distracción de los alumnos, un fuerte desequilibrio de temperatura; ni creemos tampoco que sea higiénico el que los escolares, en los días fríos de invierno, salgan del tibio ambiente de la clase y repentinamente se encuentren en el glacial del exterior sin la transición aconsejada de un vestíbulo que temple y gradúe el cambio de temperatura.

Tampoco parece aceptable para una escuela de nuestro tiempo una sola sala de clases, perseverando en el anticuado sistema unitario de enseñanza, con muchos alumnos eu un vasto salón para un solo Maestro; ni responde á la categoría de una escuela de Palma un edificio donde no hay ni antesala, ni despacho para el Maestro, ni siquiera pieza para sombreros y abrigos á menos de sacrificar á ella el almacén, ni puede darse por admisible un local falto de agua para las necesidades de los niños y hasta para la vida del Profesor.

Estamos muy lejos de censurar á los autores del proyecto; realmente el solar disponible no da más de sí; pero cuando una cosa es reconocidamente inútil para el fin á que quiere destinarse lo racional es desecharla, prescindir de ella. Mejor pensado fuera abandonar todo proyecto de reforma del viejo edificio, que no resulta aprovechable para escuela, para trasladar la escuela á otro local mejor y más céntrico tan pronto como pudiese disponerse de él.

Cualquiera que dé un paseo por el barrio de San Pedro podrá convencerse de que el extremo de la calle de este nombre y callejas adyacentes van despoblándose. Las casas en ruinas no se reedifican y los pobladores disminuyen más y más de cada día. La escuela queda excéntrica mientras que trasladada á la calle de San Felío, á la de Apuntadores ó hacia la plazuela de la Paz se vería más concurrida y llenaría mejor su misión.

Con la cantidad que hay destinada á la reforma del edificio de San Pedro hay casi para construir de nueva planta una escuela en cualquier barriada de las afueras, en buenas condiciones para la enseñanza, para recreo de los alumnos y para comodidad del Profesor.

Si así se hiciera sería una verdadera mejora para Palma, que podría ser preludio de otras de mayor tendencia y de más empeño y el comienzo de nuestra regeneración pedagógica.

La dignificación del Maestro

Para todo Gobierno que estime en algo la educación del país cuyos destinos rige; para todo amante de la cultura nacional; para toda persona medianamente ilnstrada, por poca atención que preste á los importantísimos problemas que ya directa, ya indirectamente se relacionan con la enseñanza, y en especial con la primaria, no le pasará desapercibido que la dignificación del Magisterio es la piedra de toque en la que debe descansar el edificio colosal de la educación popular y el punto de partida á la par que el fin ulterior que debe proponerse todo buen legislador que, posponiendo sus miras particulares ó los intereses de partido á los del Estado, no pretenda otra cosa que la de ser útil á la sociedad que le encumbró al elevado cargo, y de la que forma parte integrante.

En todas las naciones que se han encontrado en decadencia manifiesta los hombres eminentes, las inteligencias superiores, los gobernantes y las clases directoras en general, al intentar la regeneración empezaron por la Escuela; cifraron todas sus esperanzas, todos sus cuidados, todas sus ilusiones, en la enseñanza primaria, y sus primeros pasos se encaminaron á obtener buenos Maestros y á facilitarles todos los medios para alcanzar la superioridad pretendida. Comprendieron de una manera práctica que de la Escuela dependía el éxito de sus gestiones y de la dignificación del Maestro, en gran parte, por no decir única y exclusivamente, el amor que éste sintetiza por la enseñanza, el interés que mostrara para que sus discípulos alcanzaran el mayor desarrollo psico físico, la mayor suma de conocimientos que éstos poseyeran, el cuidado nimio que pudiera reportar el corregir los vicios y prejuicios nacionales, el amor al estudio de los procedimientos modernos, el escoger y adaptar los que pudieran dar mejores frutos; en una palabra, se convencieron que de ello dependían los resultados positivos ó negativos en la honrosa misión que les está confiada.

Casi todos los problemas de carácter particular y hasta la mayoría de los llamados sociales y económicos de carácter más ó

menos universal, desde los más arduos hasta los más simples; desde aquellos cuya solución parece evadirse á los ojos del observador, hasta aquellos cuya incógnita se presenta á la vista sin ningún esfuerzo, todos ó casi todos, podrían sintetizarse en el epígrafe que sirve de cabecera á estas borroneadas cuartillas.

Ha dicho uno de los escritores más notables del Norte de Europa, Ibsen, en cuyas obras se respira el temperamento frío y reflexivo propio de los habitantes de los paises glaciales, que la revolución, donde tiene que hacerse, es en los cerebros, y ¿quién sino el Maestro, el más indicado para coadyuvar á ella? De ahí podríamos deducir el importantísimo papel que le está reservado en la sociedad, el factor principal para el progreso humano, y lo indispensable que es el dotarle de todos los elementos necesarios y de elevar su misión á la categoría de sacerdocio.

Balzac dice que el periodismo es la religión de los tiempos modernos, á lo que nosotros podemos añadir que la Escuela será el templo de las sociedades futuras.

El llamado en algunas naciones *peligro primario*, ó sea la falta de Maestros, el número cada vez más reducido de normalistas, existente hace tiempo en España, en donde, según expresión gráfica del Ministro del ramo, son en crecido número las Escuelas vacantes y no solicitadas, muchas de las cuales hace años ni siquiera se hallan provistas interinamente, no quepa la menor duda que se conjuraría dignificando de una manera noble y elevada, con una alteza de miras propia del caso, al que la nación pone en sus manos lo más sagrado que posee.

No es abaratando la carrera, ni simplificando los estudios como se *fabricará* el número de Maestros que se necesita para cubrir estas vacantes, no es abriendo de par en par las puertas á todas las medianías y á los que no se han visto con suficientes fuerzas para terminar otra carrera más lucrosa; proceda el Ministro al mejoramiento de sueldos; dé la independencia necesaria para ejercer el cargo con dignidad y amplia esfera de acción; reforme la provisión de Escuelas descentralizando las oposiciones, si es partidario de ellas, y suprimiendo en lo posible las inútiles interinidades; reorganice la enseñanza de modo que sea recompensado el mérito y el trabajo personal; en una palabra, dignifique la carrera y ya vendrán los Maestros por sí solos, sin necesidad de estimulantes de resultados más ó menos eventuales.

Una vez dignificada la carrera, el Maestro no se verá, como ahora, obligado á procurarse otros medios de subsistencia que á la corta ó á la larga acaban por menoscabar su ascendente, y que á pura fuerza le tienen que distraer de sus tareas escolares; no se encontrará, como ahora suele encontrarse muy á menudo, á la merced ó al capricho de los que más debieran respetarle; el título de Maestro no será como una especie de pasaporte para andar de pueblo en pueblo como pidiendo moralmente limosna; el talento y el mérito se verán estimulados y no relegados, como ahora sucede en la mayoría de las ocasiones, á vivir en último término é ignorados, disfrutando un sueldo mezquino, con el que difícilmente pueden atender á sus necesidades más perentorias.

Sólo entonces será cuando el Maestro llegará á sentir aquella generosa ambición de influir sobre la inteligencia, pensamientos, opiniones y caracteres de los hombres de que nos habla Smith; cuando el reciente normalista podrá dejarse llevar en alas del entusiasmo y difundir el exceso de vida que da la juventud en beneficio de la educación popular; cuando podrá cifrar, sin cohibición de ningún género, todas sus ilusiones, ideas y afecciones en el ideal á que debe aspirar todo sér bien constituído. Sólo entonces será cuando de unos Maestros bien considerados, podrá esperarse una generación fuerte y vigorosa, de cultura superior, dotada de la rectitud de criterio, firmeza de carácter y de todos los elementos para vivir harmónicamente una vida completa.

Con razón se dice que *á tal Maestro, tal Escuela*, para ponderar que aquél es el factotum de ésta, á lo que podemos añadir como principio sociológico indiscutible, de aquellos que emanan de la razón natural y no admiten objeciones, que según sean las consideraciones sociales que tenga un país con los encargados de la educación é ins-

trucción de la niñez, así será ésta, mejor dicho, el resultado positivo de la enseñanza depende de la dignificación del Maestro.

FELIPE SOLÉ Y OLIVÉ.

Lecturas para la mujer

De enseñanza

Una gran parte de mis lectoras que pertenece al Magisterio, me pide con insistencia que me ocupe de las cuestiones de enseñanza.

A pesar de mi falta de competencia me creo en el deber de complacerlas, tanto más cuanto este es tema que interesa siempre á las madres y á la mujer en general.

Ocupados los hombres públicos en la lucha de pasiones políticas, de las cuales presentan tan lamentables ejemplos las Cámaras, no para la atención debida en un problema mucho más trascendental y hondo que el de las ambiciones y egoismos personales: el del estado del Magisterio.

En el Congreso los días 23 y 24 de octubre expusieron lamentable situación de los maestros y auxiliares de escuelas públicas los señores Dominguez Pascual y conde de Torreanaz, y en el Senado los señores Fajarnés y Callejas.

Posteriormente, el día 7 del actual hablaron en el mismo sentido los señores Vincenti y Sardá, y el Sr. Requejo formuló un voto particular pidiendo se estableciere la escala gradual del decreto dado por el conde de Romanones, desde 500 á 3.000 pesetas.

Esta última sería la solución satisfactoria para todos, terminando con el estado vergonzoso en que se coloca al magisterio dentro del actual estado de cosas.

Estamos en un tejer y destejer; todo lo que un ministro hace es reformado por el que le sucede, y cuando se presenta una idea nueva, un progreso que rompe los moldes de la rutina, se combate sin razonarlo, como si quisiéramos aislarnos, conservando las viejas tradiciones, sin seguir el movimiento civilizador de los demás paises.

Es indiscutible la incultura de nuestro pueblo, como lo es también de la mayoría de los maestros. Pero en realidad, ¿qué más puede exigírsele á quien cobra menos sueldo que cualquier criado ó portero?

Por otra parte, los maestros se forman en las Escuelas Normales, y en ellas hay que atacar á la raíz del mal.

La remuneración de las profesoras es tan ruín como la de los maestros; y si nos concretamos á los profesores se observa la anomalía de tener menos sueldo aun que sus compañeros, exigiéndoseles los mismos estudios y trabajos.

Una profesora de Escuela Normal elemental tiene 6.000 reales de sueldo, no reciben más emolumentos ni retribuciones, ni siquiera tienen local donde habitar; de modo que sus haberes se reducen al jornal de una obra, teniendo, en cambio, que presentarse como las exigencias sociales imponen *á su clase.*

Es cierto que dentro de estas condiciones existen profesores que, haciendo verdaderos milagros, se entregan por entero á su profesión.

Ejemplos tenemos en la señorita Solo de Zaldivar, levantando una escuela de nueva planta en Granada, y en doña Carmen Tapia, directora de la Normal de Zamora, que ha logrado mejorar aquella escuela, mereciendo los plácemes de todos.

Pero es indudable que no todas las almas tienen el mismo temple, y cuando una profesión no da lo suficiente para atender á las necesidades del que la desempeña, éste tiene que ayudarse con otros trabajos, y resta á las primeras una gran parte de su actividad.

Yo creo firmemente que para remediar este estado de cosas hay que empezar por las Normales.

Poner *las matrículas muy bajas*, al alcance de todos, casi gratuitas, y *los estudios muy altos;* hacer una carrera verdaderamente práctica, que no pasara de la prueba de examen más que el que tuviera mérito indiscutible.

Y cuando se obtuviera la plaza, que se encontrara la recompensa para trabajar en ella con verdadero entusiasmo.

Pero como decía muy bien D. Fernando Araujo en el notable artículo publicado hace pocos días en nuestro colega *El Globo*, en el Magisterio no hay unión, ni puede

hacerse oir con las ruidosas huelgas, con la fuerza, que es lo único que se impone en un país donde duermen las ideas y no se atiende á la razón.

COLOMBINE.

SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona con fecha 24 de diciembre último dice lo siguiente:

El Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes en oficio del 10 del corriente mes dice á este Rectorado lo que á continuación se transcribe.=En virtud de lo manifestado por V. S. en comunicación de 26 de noviembre último acerca de la reserva que de su derecho hacen los aspirantes á escuelas dotadas con ochocientas veinticinco pesetas como comprendidos en el Real Decreto de 31 de Mayo de 1902 teniendo en cuenta que la repetición de dichas concesiones pudieran dar ocasión á graves perjuicios en la enseñanza por no hallarse servidas debidamente las escuelas; esta Subsecretaría estima oportuuo manifestar á V. S. que solo en casos muy justificados y especialísimos deben reservarse á dichos interesados sus derechos, considerándose que renuncian a los beneficios del expresado Real Decreto aquellos que no acepten el nombramiento que les corresponde. Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo ordenado por dicha Superioridad Universitaria.=Palma 12 enero 1904.—El Gobernador Presidente, Gonzalo Cedrún.—Por Acuerdo de la J. P. -El Secretario, Salvador M.ª Bover.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El trabajo extraordinario que ha producido la elevación de sueldo de las escuelas incompletas para la formación de nóminas del mes de enero, ha de retrasar por unos días el pago de sus haberes á los maestros que han aumentado de sueldo.

Lo avisamos de antemano para que el retraso no les caiga de sorpresa.

—

De la Provincia

Hemos sido invitados por el Sr. Director de la Gaceta de I. P. á una reunión que el 23 de enero debe celebrarse en Madrid para tratar de la parte que la prensa profesional debe tomar en el centenario del Quijote.

Estimamos la atención y nos atenemos al acuerdo que tome la mayoría.

—

El distinguido maestro de Soller D. Antonio Ferrer ha establecido en su escuela una Sociedad escolar humanitaria de cuya organización y funcionamiento informamos á nuestros compañeros para que el celo del Sr. Ferrer tenga muchos imitadores.

Dicha sociedad ofreció la presidencia honoraria al Sr. Alcalde de Soller quien recibió entusiasta á la comisión que fué á visitarle y aplaudió calurosamente su pensamiento.

Nuestra enhorabuena al Sr. Ferrer que sabe despertar tan nobles sentimientos en sus educandos.

—

† Ha fallecido la esposa de nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Gavaldá, Regente de la Escuela graduada de Barcelona y Director de *El Clamor del Magisterio.*

Reciba nuestro más sentido pésame.

—

Las nóminas para el pago de enero á los Maestros de Mallorca han sido presentadas para su tramitación.

Tipo lit. de B. Rotger.

1.

El Cementerio.—*(Grado elemental.)*—Debemos visitar á nuestros antepasados, á los que ya dejaron de existir. Su sagrada casa, no está lejos. Bajo nuestros piés reposan los seres que en vida más amábamos. Descansen en paz.

Depositaremos sobre su tumba las flores que en más aprecio tenían. La negra cruz que nos señala su sepultura, es para nosotros un recuerdo de tristeza. Recemos una oración para su eterno descanso.

Tengamos siempre la firme voluntad de honrar á los muertos.

Probidad. — *(Gr. medio.)* — Ernesto es un buen muchacho. Su madre, un día, le mandó á la casa vecina para comprar vinagre. Ernesto tomó con una mano la botella y con la otra los diez céntimos que le habían dado. Mas, de repente, abre la mano y se encuentra sin la moneda Llorando, busca la pieza por todas partes.

Su amigo Julio que le iba detrás, al verle llorar le pregunta la causa y ambos buscan la moneda. Aquí está, dice Julio, tómala.

Ernesto, para de llorar. Con lágrimas en los ojos todavía, quiere reir, abraza á su amigo, y vase corriendo á comprar el vinagre.

Fin de Sagunto.—*(Gr. superior.)*—La congojosa situación en que la ciudad se hallaba movió á algunos saguntinos á entablar tratados de paz con los cartagineses. Mas las condiciones que estos exigían eran tan duras y parecíanles á los saguntinos tan humillantes, que cuando les fueron noticiadas llenáronse de indignación y de enojo.

Entonces fué cuando formaron la resolución heróica de perecer antes que sucumbir y de darse á sí mismos la muerte antes que sufrir la esclavitud. Diéronse á recoger cuanto oro y plata, y cuantas alhajas y prendas de valor en sus casas tenian, y prepararon en la plaza pública una inmensa hoguera.

Pero antes quisieron hacer el último esfuerzo de la desesperación en la única noche que ya les quedaba, intentando una salida vigorosa. Noche fué aquella de horrible carnicería y espanto, en que sitiadores y sitiados empaparon la tierra abundantemente con su sangre. No pudieron vencer los saguntinos, porque era ya imposible que venciesen, y recurrieron á la hoguera. Arrojáronse muchos á las llamas que consumían alhajas y héroes á un tiempo. Imitábanlos sus mujeres, y algunas hundian antes los puñales en el pecho de sus hijos.

Cuando entraron los cartagineses los sorprendieron en esta sangrienta tarea. Horror y espanto debió causar su obra á los dominadores de cadáveres, de ruinas y de escombros.

Así pereció Sagunto después de ocho meses de asedio.

2.

Amad á los pájaros.—*(Grado elemental).*—Manuel acostumbra todas las mañanas echar á los gorriones un poco de arroz que mezcla con las miguitas de pan que le sobran del almuerzo, de modo que apenas le ven los pajaritos, pían y le rodean mirándole como su protector.

Luego arregla la cazuela del salvado para sus gallinas y palomos que se ponen á comer regocijados.

Manuel protege á los animales; nosotros debemos imitarle.

La biblioteca de clase.—*(Gr. medio.)*—Nuestra biblioteca está instalada en la sala de clases, en dos bonitos armarios de imitación á nogal divididos cada uno en tres compartimientos. En el más bajo de uno de ellos, está el museo de la escuela y se pueden ver, minerales, piedras y vegetales de muchas clases, todo muy curioso y ordenado; el compartimiento que sigue está destinado á guardar frascos conteniendo sustancias para experimentos de física y química; en el más alto hay muchos libros entre ellos, el Buen Amigo, Robinsón Crusoé, Aritméticas, Geometrías y un sin número de cuentos escogidos.

También tenemos dos máquinas de vapor, lentes de varias clases, un telégrafo y un teléfono, pilas eléctricas, un micrófono, pesas y medidas y cuantos instrumentos precisan para las lecciones que estudiamos, todo esto muy bien colocado en el segundo armario.

El irresoluto.—*(Gr. superior.)*—Hay pobrecitos que carecen de voluntad, aún en las cuestiones más graves. Nada hay tan ridículo como un hombre sin decisión

Está indeciso para escoger un traje, como para comprar una casa; indeciso sobre si hará una visita ó si emprenderá un viaje, indeciso para las diversiones como para los negocios; indeciso para escoger la ropa como para casarse. Tales hombres parece imposible que se resolviesen á nacer.

Tengo un vecino, modelo de esta clase. Quereis una muestra?—María, dice á su mujer, me aconsejas que tome el paraguas?—Haz lo que quieras, amigo mío.—Crees que lloverá? —No lo sé.—Convendrá que me lo lleve.—Haces bien.—Pero, si no llueve, me estorbará. —Pues, no te lo lleves.—Pero, si llueve luego, me mojaré.—Llévatelo, pues.—Sí, llévatelo, no te lo lleves, no sé como eres así. Tienes que ser resuelta. Crees que haré bien tomándolo? —Sí, hombre, sí.—En este caso, me lo llevo. Sin embargo, ahora hace sol, ¿para qué el paraguas? Lo dejo.

Va á partir; pero al pasar por la antesala, ve el paraguas y lo toma; baja la escalera, pero al llegar á la calle, cambia de opinión y deja el paraguas en la tienda del lado. Vase y al doblar la esquina retrocede para tomar de nuevo el paraguas.....

Pobre hombre! Pobre de su esposa!